

30 NOV 2017

RESOLUCION No. 3241-

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION “POAI” PARA LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL AGUACHICA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017”

CONSIDERANDO

Que, la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: “Las Universidades Estatales u Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos de Desarrollo Institucional, considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional”.

Que, mediante Acuerdo N° 025 del 14 de Noviembre de 2006 del Consejo Superior Universitario se aprobó el Plan de Desarrollo de la Universidad Popular del Cesar 2007- 2016.

Que mediante Acuerdo N° 070 del 21 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para la Vigencia Fiscal 2017.

Que según Resolución No. 046 del 17 de enero de 2017, se aprobó el Plan Operativo anual de Inversiones POAI de la Universidad Popular del Cesar, vigencia 2017.

Que mediante la Resolución 3048 de fecha 15 de noviembre de 2017, emanado por el señor Rector de la Universidad Popular del Cesar, aprueba ajuste del presupuesto de gastos vigencia 2017, programa 02- Seccional Aguachica por lo que se hace necesario fortalecer el rubro de Adquisición, dotación y actualización de elementos y equipos laboratorios –Nación en la suma de \$5.000.000=

Que la Vicerrectoría General Aguachica mediante oficio de fecha 22 de noviembre de la presente anualidad, solicitó se realicen los ajustes en el Plan Operativo Anual de inversiones, teniendo en cuenta la resolución 3048 del 15 de noviembre de 2017.

Que conforme al considerando señalados en dicho acto administrativo, se ajusta el Plan Operativo Anual de inversión con lo cual se garantizaría la disponibilidad de recursos para la contratación de este servicio hasta finales de esta vigencia.

Que por lo antes expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Incorporar dentro del POAI de la Universidad Popular del Cesar-Seccional Aguachica , vigencia 2017, la suma de CINCO MILLONES PESOS M/CTE (**\$5.000.000**) al RUBRO 2132113705 ADQUISICION, DOTACION Y ACTUALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO cuyos proyectos quedarán así: *slu*

30 NOV 2017 RESOLUCION No. **3241-1-17**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION "POAI" PARA LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL AGUACHICA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017"

Rubro	Proyecto No.	Descripción del proyecto	PPTO actual 2017	Modificación Resolución 3048 de Noviembre 15/2017	TOTAL
RUBRO 21170502. ADQUISICION, DOTACION Y ACTUALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE LABORATORIOS	1	Adquisición de EQUIPOS, ELEMENTOS E INSUMO y REACTIVOS PARA PRACTICAS DE LABORATORIOS	\$8.000.000	\$5,000,000=	13.000.000=
TOTAL RUBRO			-	13,000,000.00	13,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y la conforma los anexos que se adjuntan en dos (2) folios.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los



ENRIQUE ALONSO MEZA DAZA
Rector

RESOLUCION 3048-
FECHA 15 NOV 2017

30 NOV 2017

8241- - -

Por medio del cual se ajusta el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar Programa 02 Seccional Aguachica correspondiente a la vigencia fiscal 2017

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En uso de las facultades legales y estatutarias, y en especial las consagradas en el Acuerdo 070 de 2016, Art. 27 literales a), b) y c).

CONSIDERANDO:

1. Que el Acuerdo 070 del 21 de diciembre de 2016, Capitulo VIII. DISPOSICIONES VARIAS, art. 27 establece: El Rector de la Universidad mediante resolución motivada podrá realizar las modificaciones presupuestales que sean necesarias al presupuesto de la vigencia fiscal 2017 así:

Literal c) Efectuar los traslados o modificaciones necesarias dentro de las apropiaciones de gastos de funcionamiento e inversión que se requieran para la buena marcha de la administración institucional, siempre y cuando las partidas que se acrediten no estén comprometidas o que hubieren resultado innecesarias para los fines inicialmente previstos. Estas operaciones requieren certificación de disponibilidad previa por parte del Coordinador del Grupo de Gestión Presupuestal o quien haga sus veces.

2. Que con el fin de atender de manera inmediata y oportuna los requerimientos establecidos en el Acta No. 04 de fecha 10 de noviembre de 2017 suscrita por la Vicerrectora General de la Seccional de Aguachica y el Director Académico de la Vicerrectoría, se hace necesario proyectar un ajuste en el presupuesto de la Universidad sede Aguachica en la suma de (\$65.000.000.00) Mcte.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ajústese el presupuesto de Gastos de la Universidad Popular del Cesar, vigencia fiscal 2017, Programa 02 - Seccional Aguachica en la suma de Sesenta y cinco millones de pesos (**\$65.000.000,00**) Mcte de conformidad con el siguiente detalle:



**Universidad
Popular del Cesar**

RESOLUCION **8048-**

3241-

FECHA **15 NOV 2017**

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRA CREDITO
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	65,000,000	65,000,000
21	PRESUPUESTO DE GASTOS NACION	65,000,000	65,000,000
211	FUNCIONAMIENTO NACION	65,000,000	65,000,000
2111	GASTOS DE PERSONAL NACION	6,000,000	65,000,000
211101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA NACION	6,000,000	10,000,000
2111010410	PRIMA TECNICA NACION	6,000,000	
21110105	OTROS: GASTOS POR SERVICIOS		10,000,000
211101050410	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS NACION		10,000,000
211104	CONTRIBUCIONES INH NDMINA		55,000,000
2111040210	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES NACION		20,000,000
2111040310	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD NACION		17,500,000
2111040410	FONDOS ADMINISTRADORES DE CESANTIAS NACION		17,500,000
2112	GASTOS GENERALES NACION	35,000,000	
211201	ADQUISICION DE BIENES NACION	10,000,000	
2112010210	MATERIALES Y SUMINISTROS NACION	10,000,000	
211202	ADQUISICION DE SERVICIOS NACION	25,000,000	
2112020410	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE NACION	10,000,000	
2112021210	OTROS GTOS GRALES POR ADQ SERVICIOS NACION	15,000,000	
2113	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,000,000	
21136	OTRAS TRANSFERENCIAS	19,000,000	
211363	DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS NACION	19,000,000	
2113630110	BIENESTAR INSTITUCIONAL NACION	19,000,000	
213	INVERSION	5,000,000	
213211	ADQ Y/O PROD EQUIPOS MAT SUM Y	5,000,000	
213211705	EDUCACION SUPERIOR NACION	5,000,000	
2132117050210	ADQUISICION DOTACION Y ACTUALIZACION DE ELEMENTOS Y EQUIPOS LABORATORIOS NACION	5,000,000	
	TOTAL	65,000,000	65,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su aprobación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Valledupar, a los **15 NOV 2017**

ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
Rector

Proyecto: Coordinación de Grupo de Ejecución Presupuestal



3 0 4 8 - - -

**Universidad
Popular del Cesar**

Vicerrectoría General

15 NOV 2017

ACTA N° 04

8241- -



LA ACREDITACIÓN ES
EL COMPROMISO DE TODOS

Fecha: 10 de Noviembre de 2017

En la oficina de la Vicerrectoría General, se reunieron los siguientes funcionarios:

CARMEN SOCORRO GUZMAN RODRIGUEZ: Vicerrector General
JOSE OLIMPO VARGAS: Director Académico

OBJETO DE LA REUNION: Realizar ajuste al presupuesto de la Seccional Aguachica con el fin de fortalecer el rubro:

- PRIMA TÉCNICA NACIÓN en la suma de \$6.000.000,00=
- VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE NACIÓN en la suma de \$10.000.000,00=
- BIENESTAR INSTITUCIONAL NACIÓN en la suma de \$19.000.000,00=
- MATERIALES Y SUMINISTROS NACIÓN en la suma de \$10.000.000,00=
- ADQUISICIÓN DOTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS LABORATORIOS NACIÓN en la suma de \$5.000.000,00=
- OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS en la suma de \$15.000.000,00=

Orden del día:

1. Revisar las necesidades del área Académica y Administrativa.
2. Concertación de prioridades.

1. Revisar las necesidades del área Académica y Administrativa.

La vicerrectora manifiesta la necesidad de fortalecer el rubro:

- PRIMA TÉCNICA NACIÓN en la suma de \$6.000.000,00=
- VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE NACIÓN en la suma de \$10.000.000,00=
- BIENESTAR INSTITUCIONAL NACIÓN en la suma de \$19.000.000,00=
- MATERIALES Y SUMINISTROS NACIÓN en la suma de \$10.000.000,00=
- ADQUISICIÓN DOTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS LABORATORIOS NACIÓN en la suma de \$5.000.000,00=
- OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS en la suma de \$15.000.000,00=

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades académicas programada, la vicerrectora manifiesta la necesidad de realizar traslado presupuestal y sea presentada ante el secretario General y ante el rector para su Aprobación.



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia

2. Concertación de prioridades de acuerdo a los recursos disponibles.

A continuación se presenta la siguiente propuesta de ajuste presupuestal para la Seccional la cual es avalada por los presente.:

DETALLE	CONTRACREDITO	CREDITO
GASTOS DE PERSONAL	65,000,000.00	6,000,000.00
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA		6,000,000.00
PRIMA TÉCNICA NACIÓN		6,000,000.00
OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	10,000,000.00	
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS NACIÓN	10,000,000.00	
CONTRIBUCIONES INH NÓMINA SECTOR PRIVADO NACIÓN	55,000,000.00	
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES NACIÓN	20,000,000.00	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EPS NACIÓN	17,500,000.00	
FONDO ADMINISTRADORES DE CESANTIAS NACIÓN	17,500,000.00	
GASTOS GENERALES		54,000,000.00
ADQUISICIÓN DE BIENES		10,000,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS NACIÓN		10,000,000.00
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		25,000,000.00
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		10,000,000.00
OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS NACIÓN		15,000,000.00
DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CTES.		19,000,000.00
BIENESTAR INSTITUCIONAL NACIÓN		19,000,000.00
INVERSIÓN		5,000,000.00
ADQUISICIÓN, OBTENCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS LABORATORIOS NACIÓN		5,000,000.00
TOTAL GASTOS	65,000,000.00	65,000,000.00

Siendo las 9:30 A.M. de la mañana, se da por terminada la presente reunión y para mayor constancia firman la presente acta, por quienes en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de noviembre de 2017


CARMEN SULCORRO GUZMAN RODRIGUEZ
Vicerrector General


JOSE OLIMPO VARGA SERRANO
Director Académico



30 NOV 2017

3241- -

RESUMEN PRESUPUESTAL RUBRO: 211101050410 BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS NACIÓN

Año | 2017 Mes inicial | Enero Mes final | Noviembre

Apropiación		Disponibilidades	
Apropiado anterior	49.907.256.00	Anteriores	00.00
+ Adiciones	00.00	Período	28.769.214.00
- Reducciones	00.00	Total	28.769.214.00
+/- Traslados	00.00	% Utilización	57.65
Apropiación definitiva	49.907.256.00	Saldo Disponible	21.138.042.00
Aplazamientos	00.00	Abiertas	00.00
Apropiación vigente	49.907.256.00	Compromisos	
Reintegros Acumulados	00.00	Anteriores	00.00
		Período	28.769.214.00
		Total	28.769.214.00
		Abiertos	2.212.987.00
PAC		Obligaciones	
Disponible acumulado	49.907.256.00	Anteriores	00.00
Apropiado anterior	00.00	Período	26.556.227.00
Apropiado período	00.00	Total	26.556.227.00
Modificaciones período	00.00	Por Pagar	00.00
Total período	00.00		
Apropiado total	00.00	Pagos	
Saldo PAC acumulado	(26.556.227.00)	Anteriores	00.00
Programado	28.769.214.00	Período	26.556.227.00
Saldo PAC por incorporar	49.907.256.00	Total	26.556.227.00
		PAC Ejecutado Anteriores	00.00
		PAC Ejecutado Período	26.556.227.00
		PAC Ejecutado Total	26.556.227.00

3048- - -

15 NOV 2017

RESUMEN PRESUPUESTAL RUBRO: 2111040210 FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES NACIÓN

Año 2017 Mes inicial Enero Mes final Noviembre



Apropiación		Disponibilidades	
Apropiado anterior	330.633.732.00	Anteriores	00.00
+ Adiciones	00.00	Período	222.500.686.00
- Reducciones	00.00	Total	222.500.686.00
+/- Traslados	00.00	% Utilización	67.30
Apropiación definitiva	330.633.732.00	Saldo Disponible	108.133.046.00
Aplazamientos	00.00	Abiertas	00.00
Apropiación vigente	330.633.732.00	Compromisos	
Reintegros Acumulados	00.00	Anteriores	00.00
PAC		Período	222.500.686.00
Disponble acumulado	330.633.732.00	Total	222.500.686.00
Apropiado anterior	00.00	Abiertos	00.00
Apropiado período	00.00	Obligaciones	
Modificaciones período	00.00	Anteriores	00.00
Total período	00.00	Período	222.500.686.00
Apropiado total	00.00	Total	222.500.686.00
Saldo PAC acumulado	(222.500.686.00)	Por Pagar	00.00
Programado	222.500.686.00	Pagos	
Saldo PAC por incorporar	330.633.732.00	Anteriores	00.00
		Período	222.500.686.00
		Total	222.500.686.00
		PAC Ejecutado Anteriores	
		00.00	
		PAC Ejecutado Período	
		222.500.686.00	
		PAC Ejecutado Total	
		222.500.686.00	

3048-10/17

30 NOV 2017

8241-1-1-1

RESUMEN PRESUPUESTAL RUBRO: 2111040310 ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EPS NACIÓN

Año 2017 Mes inicial Enero Mes final Noviembre

Apropiación		Disponibilidades	
Apropiado anterior	234.198.893.00	Anteriores	00.00
+ Adiciones	00.00	Periodo	160.055.953.00
- Reducciones	00.00	Total	160.055.953.00
+/- Traslados	00.00	% Utilización	68.34
Apropiación definitiva	234.198.893.00	Saldo Disponible	74.142.940.00
Aplazamientos	00.00	Abiertas	00.00
Apropiación vigente	234.198.893.00	Compromisos	
Reintegros Acumulados	00.00	Anteriores	00.00
PAC		Periodo	160.055.953.00
Disponible acumulado	234.198.893.00	Total	160.055.953.00
Apropiado anterior	00.00	Abiertos	00.00
Apropiado periodo	00.00	Obligaciones	
Modificaciones periodo	00.00	Anteriores	00.00
Total periodo	00.00	Periodo	160.055.953.00
Apropiado total	00.00	Total	160.055.953.00
Saldo PAC acumulado	(160.055.953.00)	Por Pagar	00.00
Programado	160.055.953.00	Pagos	
Saldo PAC por incorporar	234.198.893.00	Anteriores	00.00
		Periodo	160.055.953.00
		Total	160.055.953.00
		PAC Ejecutado Anteriores	
		00.00	
		PAC Ejecutado Periodo	
		160.055.953.00	
		PAC Ejecutado Total	
		160.055.953.00	

3048-1400

1 NOV 2017

RESUMEN PRESUPUESTAL RUBRO: 2111040410 FONDO ADMINISTRADORES DE CESANTIAS NACION

Año | 2017 | Mes inicial | Enero | Mes final | Noviembre

Apropiación		Disponibilidades	
Apropiado anterior	177,326,338.00	Anteriores	00.00
+ Adiciones	00.00	Período	91,261,292.00
- Reducciones	00.00	Total	91,261,292.00
+/- Traslados	00.00	% Utilización	51.47
Apropiación definitiva	177,326,338.00	Saldo Disponible	85,055,046.00
Aplazamientos	00.00	Abiertas	00.00
Apropiación vigente	177,326,338.00	Compromisos	
Reintegros Acumulados	00.00	Anteriores	00.00
PAC		Período	91,261,292.00
Disponible acumulado	177,326,338.00	Total	91,261,292.00
Apropiado anterior	00.00	Abiertos	00.00
Apropiado período	00.00	Obligaciones	
Modificaciones período	00.00	Anteriores	00.00
Total período	00.00	Período	91,261,292.00
Apropiado total	00.00	Total	91,261,292.00
Saldo PAC acumulado	(91,261,292.00)	Por Pagar	00.00
Programado	87,887,770.00	Pagos	
Saldo PAC por incorporar	177,326,338.00	Anteriores	00.00
		Período	91,261,292.00
		Total	91,261,292.00
		PAC Ejecutado Anteriores	
		00.00	
		PAC Ejecutado Período	
		91,261,292.00	
		PAC Ejecutado Total	
		91,261,292.00	



Universidad
Popular del Cesar

30 NOV 2017

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO

Valledupar, 29 de noviembre de 2017

NOV 2017 241-110

Doctor
ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
Rector
Universidad Popular del Cesar

Rdo
F. Meza

29-11-2017

4:15 pm

Cordial saludo:

Me permito remitir a su despacho para su respectiva firma, proyecto de Resolución por medio del cual se ajusta el Plan Operativo Anual de Inversión de la Vicerrectoría Seccional Aguachica, con fortalecer el rubro de Adquisición, dotación y actualización de elementos y equipos laboratorios –Nación con la suma de (\$5.000.000) M/cte.

Atentamente,


SANDRA MILENA PADILLA MORENO

Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario (E)

Anexo: 10 folios